

Expediente: 2139/22
Carátula: MENA SERGIO DANIEL C/ SEGENEM S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27339786149 - MENA, SERGIO DANIEL-ACTOR
20202197923 - SEGENEM S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - RUIZ, GABRIEL RAFAEL-PERITO CALIGRAFO
27339786149 - ORTIZ BULACIOS, SILVINA MARIA-POR DERECHO PROPIO
20202197923 - ARGÑARAZ, ROLANDO SILVESTRE-POR DERECHO PROPIO
27286815850 - ARGÑARAZ, MARIA JESUS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2139/22



H105025464492

JUICIO: MENA SERGIO DANIEL c/ SEGENEM S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2139/22.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Ortiz Bulacios el 13/12/2024:

Por expresados agravios en tiempo y forma, en consecuencia **DISPONGO CORRER TRASLADO** a la parte demandada a por el término de 5 **DIAS**, para que conteste los agravios presentados, bajo apercibimiento de elevar los autos a la Cámara de Apelación del Trabajo sin más trámite, Art. 125 del CPL.

Pongo en su conocimiento que los agravios precedentemente mencionados se encuentran a su disposición para ser consultados por vía digital, a través del Portal del SAE (Confr. Arts 187, 188 y Cctes CPCC). MML-2139/22.

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.